

1. OBJETO

Presentar el informe de la gestión realizada en mi condición de Presidente (E) de TGI S.A ESP. durante el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2019 al 18 de octubre de 2020.

2. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS VIGENCIA 2019

Se hace relación al Informe de Sostenibilidad 2019, el cual incluye los resultados de la gestión realizada por la Transportadora de gas internacional hasta el 31 de diciembre de 2019.

3. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS VIGENCIA 2020

3.1 VICEPRESIDENCIA FINANCIERA

3.1.1 Resultados financieros corte 30 de septiembre.

A continuación, se muestran los estados financieros al cierre 30 de septiembre:

TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y DICIEMBRE 31 DE 2019 (En millones de pesos colombianos)

	DIC. 2019	SEP. 2020		DIC. 2019	SEP. 2020
ACTIVOS			PASIVOS Y PATRIMONIO		
ACTIVO CORRIENTE:			PASIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 256.320	\$ 518.790	Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	\$ 61.016	\$ 42.209
Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar	134.834	188.517	Pasivo por impuestos corrientes	130.120	80.072
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	73.855	35.319	Beneficios a empleados	14.737	15.962
Inventarios	40.174	47.204	Provisiones	40.550	36.162
Otros activos no financieros	8.435	25.757	Pasivo por arrendamientos	10.227	9.034
Total activo corriente	513.618	815.587	Otros pasivos financieros	36.974	84.496
			Cuentas por pagar a partes relacionadas	13.198	217.639
ACTIVO NO CORRIENTE:			Total pasivo corriente	306.822	485.574
Propiedades, plantas y equipo	7.076.510	8.235.265	PASIVO NO CORRIENTE		
Activos por derecho de uso	19.608	10.956	Cuentas por pagar a partes relacionadas	1.212.542	1.435.208
Inversiones en asociadas y subordinadas	38.143	33.680	Provisiones	118.373	126.920
Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar	35.419	39.983	Pasivo por arrendamientos	8.633	715
Activos intangibles	527.276	612.143	Otros pasivos	53.901	53.901
Otros activos financieros	197	243	Pasivo por impuestos diferidos	1.177.018	1.360.315
Otros activos no financieros	23.269	21.654	Pasivos financieros	2.472.826	2.917.409
Total activo no corriente	7.720.422	8.953.934	Total pasivo no corriente	5.043.293	5.894.468
			Total pasivos	5.350.115	6.380.042
Total activo	\$ 8.234.040	\$ 9.769.511	PATRIMONIO		
			Capital social	1.565.487	1.565.487
			Prima en emisión de acciones	196	196
			Reservas	457.416	498.717
			Resultados acumulados	(644.775)	(620.392)
			Otras partidas de resultado integral	1.505.601	1.945.561
			Total patrimonio	2.883.925	3.389.569
			Total pasivos y patrimonio	\$ 8.234.040	\$ 9.769.511

TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P.

**ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR LOS PERIODOS DE ENERO 1 A SEPTIEMBRE 30 DE 2020 Y 2019
(En millones de pesos colombianos)**

	SEP. 2019	SEP. 2020
OPERACIONES CONTINUAS		
Ingresos	\$ 1.138.515	1.244.137
Costo de ventas	(396.703)	(446.574)
Margen bruto	741.812	797.563
Servicios personales	(20.342)	(21.774)
Impuestos	(6.579)	(8.583)
Depreciación, amortización y provisión	(25.872)	(15.651)
Otros gastos	(29.530)	(34.367)
Otros ingresos	8.949	7.747
Costos financieros	(174.153)	(194.750)
Ingresos financieros	10.200	11.454
Diferencia en cambio	29.881	52.119
Participación en los resultados de asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	(16.526)	(10.961)
Ganancia antes de impuestos a la renta	517.840	582.797
IMPUESTO DE RENTA	(162.655)	(186.045)
Utilidad neta del periodo	\$ 355.185	\$ 396.752
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Partidas que se reclasificarán a resultados en un futuro:		
Participación en otro resultado integral de las asociadas	-	6.484
Diferencias por conversión a moneda de presentación	164.794	474.118
Total otros resultados integrales del periodo	164.794	480.602
RESULTADO INTEGRAL	\$ 519.979	\$ 877.354

3.1.2 Resultados Gestión de riesgos

En el año 2020, Siniestros en Trámite Póliza Todo Riesgo Daño Material-Lucro Cesante-Sabotaje & Terrorismo, Responsabilidad Civil Extracontractual (TRDM-LC-S&T-RCE) Pólizas Operación – Corte 13/10/2020

- Número total de siniestros en curso: 38

Estado actual:

- Pendientes de respuesta por parte de la aseguradora Mapfre frente a las reclamaciones presentadas por TGI: 19
- Pendientes de soportar por parte de TGI (Dirección de Mantenimiento de Gasoductos y Compresoras): 19

Portafolio de seguros TGI (Pólizas programa de Seguros)

PROGRAMA DE SEGUROS TGI SA ESP					
RAMO DE PÓLIZA O SEGURO	COBERTURA BÁSICA	VIGENCIA		ASEGURADORA	LÍMITE ASEGURADO (DE INDEMNIZACIÓN)
		Desde	Hasta		
*Todo Riesgo Daño Material, incluido Lucro Cesante. *Sabotaje y Terrorismo, incluido Lucro Cesante	*Ampara las pérdidas y/o daños materiales que sufran los bienes de propiedad de TGI o bajo su responsabilidad, tenencia o control y, en general, los recibidos a cualquier título y/o por los que tenga algún interés asegurable. Incluido Lucro Cesante. *Ampara actos maliciosos de terceras partes, huelga, asonada, motín, conmoción civil o popular, sabotaje y terrorismo causado o no por grupos subversivos; adicionalmente, se cubren los daños materiales que sufren los bienes asegurados como causa directa o indirecta de misiles, cohetes y otras armas similares. Incluido Lucro Cesante.	5-may-20	5-may-21	Axa Colpatría	USD 100 Millones (Limite unico combinado)
Manejo Global Comercial	Se ampara la pérdida económica que sufra el asegurado dentro de sus predios a consecuencia de la apropiación indebida de dinero u otros bienes de su propiedad por parte de los empleados en desempeño de los cargos asegurados.	6-jun-20	6-jun-21	Axa Colpatría	USD 100 Mil Evento-Agregado Anual
Directores & Administradores	Amparar los perjuicios patrimoniales causados a terceros y/o a la entidad a consecuencia de acciones u omisiones imputables a los Directores y Administradores en el desempeño de sus funciones, así como los gastos u honorarios de abogados y costos judiciales en que incurran los asegurados para su defensa como consecuencia de una investigación o proceso iniciado en su contra, de eventos ocurridos durante la vigencia de la póliza o el período de retroactividad contratado y reclamados por primera vez durante la vigencia de la póliza.	31-dic-19	31-dic-20	Previsora	Limite agregado anual USD 20 Millones
Infidelidad y Riesgos Financieros	Amparar el daño y las pérdidas patrimoniales que sufra o se causen al GEB o sus filiales, como consecuencia de los riesgos a que está expuesta en el giro de su actividad, causado por sus funcionarios, empleados, contratistas, subcontratistas, terceros, con o sin complicidad con éstos, actuando solos o en concurso con otros, de acuerdo con los términos y condiciones de la póliza, ajustadas en un todo a los requisitos establecidos en los términos de referencia del proceso.	6-jun-20	6-jun-21	Axa Colpatría	USD 5 Millones Quinientos mil, para toda y cada pérdida, con un agrgado anual de USD 11.000.000
*Responsabilidad Civil Extracontractual. *Resonsabilidad Civil Terrorismo	*Amparar los perjuicios patrimoniales y extra patrimoniales que cause el asegurado con motivo de la responsabilidad civil en que incurra o le sea imputable de acuerdo con la ley colombiana, por lesiones, menoscabo en la salud o muerte de personas; y/o deterioro, destrucción o pérdida de bienes de terceros causados durante el giro normal de sus actividades. *Los aseguradores pagarán por cualquier daño o gastos de defensa por los que el asegurado sea legalmente responsable como consecuencia de un reclamo o reclamos por daños físicos y/o daños materiales causados a terceros como consecuencia de un acto terrorista ocurrido en las instalaciones del asegurado durante la vigencia del seguro.	6-dic-19	6-dic-20	Axa Colpatría	RCE General - USD 50 Millones RCE Terrorismo - USD 30 Millones
Vida Grupo	Amparar la vida o la incapacidad total y permanente de los colaboradores de la Transportadora de Gas Internacional SA ESP.	5-jun-20	5-jun-21	Mapfre Colombia Vida Seguros SA	24 salarios
Accidentes Personales	Amparar la vida o la incapacidad total y permanente de los trabajadores de la Transportadora de Gas Internacional SA ESP causados por accidente.	5-jun-20	5-jun-21	Mapfre Colombia Vida Seguros SA	24 salarios
Asistencia Exequial	Amparar la asistencia exequial con ocasión del fallecimiento por enfermedad o accidente de cualquiera de los integrantes del grupo asegurado	5-jun-20	5-jun-21	Mapfre Colombia Vida Seguros SA	Condiciones coberturas ofrecidas
Vida Grupo Deudores	Amparar el saldo insoluto de la deuda correspondiente a los créditos otorgados a los empleados de la entidad con ocasión del fallecimiento o incapacidad total y permanente del deudor.	5-jun-20	5-jun-21	Mapfre Colombia Vida Seguros SA	Valor asegurado
Incendio Deudores	Amparar todas las pérdidas o daños que sufran los inmuebles entregados en garantía como respaldo de los créditos otorgados.	5-jun-20	5-jun-21	Mapfre Seguros Generales de Colombia	Condiciones Slip
Transporte de Mercancías	Todos los bienes que sean movilizados a nombre o por cuenta de Transportadora de Gas Internacional SA ESP, or vía marítima, aérea, terrestre, fluvial, ferrea y/o sus combinaciones, desde el momento en que queden bajo su responsabilidad, incluyendo redespachos y devoluciones.	5-jun-20	4-jun-21	Mapfre Seguros Generales de Colombia	Condiciones Slip

Proceso de contratación corredor de seguros para GEB y sus filiales

De acuerdo con el resultado del proceso competitivo cerrado No. PCC-RQ-GEB-20-0207 adelantado por el GEB, cuyo objeto fue: “SERVICIO DE CONSULTORÍA, ASESORÍA, CONTROL, ACOMPAÑAMIENTO, ADMINISTRACIÓN E INTERMEDIACIÓN DE SEGUROS EN TODO LO RELACIONADO CON EL MANEJO DE LOS RIESGOS ASEGURABLES DEL PROGRAMA DE SEGUROS BAJO EL CUAL SE PROTEGEN LOS ACTIVOS, LA OPERACIÓN Y EL PERSONAL DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS DEL GRUPO.”; el mismo fue adjudicado a la firma corredora de seguros Delima Marsh S.A., por un (1) año.

Por lo anterior, el contrato actual con el Corredor de Seguros Itaú Corredores Colombia S.A, termina el próximo 07/12/2020 y a partir del 08/12/2020 iniciaría el nuevo corredor de seguros.

Reclamación Cobro Intereses de Mora ante la Aseguradora Mapfre Colombia

Agotadas las instancias previas de reclamación, se adelantó por la vía judicial el proceso de cobro de intereses de mora ante la Aseguradora Mapfre Colombia con el apoyo de la firma externa de abogados Gómez-Pinzón. Valor reclamado COP 1.498 Millones correspondiente a 38 siniestros indemnizados extemporáneamente.

Valor de Siniestros Indemnizados póliza Todo Riesgo Daño Material – Lucro Cesante – Sabotaje & Terrorismo.

Durante el mes de mayo de 2019 y el mes de octubre de 2020, se han recibido pagos por concepto de dieciséis (16) siniestros indemnizados por parte de la aseguradora Mapfre Colombia, los cuales suman COP 3.416 Millones, dinero éste recaudado en las cuentas de TGI SA ESP.

3.1.3 Gestión ante calificadora de riesgos

		Fecha Revisión	Fecha Calificación	Calificación	Observaciones y Retos
Calificaciones Activas		03 / Julio	24 / Julio	Baa3 - <u>Stable</u>	Observaciones: A ambas calificadoras se les dio a conocer los siguientes impactos positivos y negativos en el corto y mediano plazo: <ul style="list-style-type: none"> • <u>Positivos:</u> revisión de la estrategia, VUN (USD 50 MM promedio año) y eficiencia operacional (USD 11 MM para el 2021 y promedio de USD 18 MM en los siguientes años). • <u>Negativos:</u> caída de Ingresos por Ballena Barranta y cambio de tarifa Retos: <ul style="list-style-type: none"> • Lograr meta estratégica de eficiencia financiera • Recuperar ingresos y defensa de los supuestos regulatorios • Implementar la estrategia
		11 / septiembre	29 / septiembre	BBB - <u>Stable</u>	
Calificaciones Retiradas		Observaciones <ul style="list-style-type: none"> • 24 de agosto de 2020: TGI solicitó retirar la calificación en el marco de eficiencia de gastos. Cabe mencionar que GEB realizó la misma acción, validando previamente que dos calificaciones son suficientes para el mercado. • Desde el punto de vista de requisitos incluidos en el Indenture de los Bonos con vencimiento 2028, la compañía debe tener al menos dos (2) calificaciones. Al mantenerse las calificaciones de Moody's y Fitch, se cumple con este requerimiento • La calificación que estuvo vigente hasta la fecha de retiro fue BBB- perspectiva negativa 			

3.1.4 Gestión Optimización de Costos y Gastos

El desarrollo de esta iniciativa se ha llevado a cabo a través de un equipo interdisciplinario liderado por la Vicepresidencia Financiera y la Vicepresidencia de Operaciones. En una fase inicial se identificaron oportunidades de ahorro con un potencial de COP 1.000 MM por año aproximadamente. En este momento, la iniciativa se incluyó en el pilar de eficiencia de la estrategia de la compañía y ha contado con el acompañamiento de McKinsey. En la etapa actual, se están analizando diversas oportunidades de ahorro de cara a conseguir de forma sostenible eficiencias por USD 11 MM para el 2021

3.1.5 Gestión Presupuestal 2020 -2021



Estado de Resultados

USD MM

	ACUMULADO A SEPTIEMBRE							Año Completo	Año Completo
	2019	2020	Proy 2020	Ejec - Proy	Ejec/ Proy	20/19	PPTO 2020	Proy	Ppto
TRM Prom ENERO - SEPTIEMBRE - COP/USD	3.238,3	3.704,0	3.691,2				3.311,8	3.693,0	3.308,6
Ingresos Operacionales	351,4	335,9	313,7	22,2	7,1%	-4,4%	368,9	432,2	493,3
Costos Operacionales	(57,1)	(55,1)	(56,9)	1,8	-3,1%	-3,5%	(62,6)	(76,5)	(86,0)
Depreciación y amortización	(65,4)	(65,5)	(65,5)	0,1	-0,1%	0,1%	(65,6)	(87,4)	(87,4)
Utilidad Bruta	229,0	215,3	191,3	24,0	12,6%	-6,0%	240,8	268,3	319,9
Margen Bruto	65,2%	64,1%	61,0%			-1,6%	65,3%	62,1%	64,8%
Gastos Administrativos	(17,4)	(17,5)	(18,8)	1,3	-7,1%	0,2%	(24,1)	(25,7)	(32,0)
Depreciación y amortización	(3,1)	(4,0)	(3,6)	(0,3)	9,3%	29,5%	(3,2)	(4,7)	(4,2)
Provisiones	(4,9)	(0,3)	(5,0)	4,7	-95,0%	-94,9%	0,0	(5,0)	0,0
Otros Ingresos - Otros Gastos	2,8	2,1	1,5	0,5	35,5%	-24,9%	0,0	1,5	0,0
Utilidad Operacional	206,3	195,7	165,4	30,3	18,3%	-5,1%	213,5	234,5	283,7
Margen Operacional	58,7%	58,3%	52,7%			-0,8%	57,9%	54,3%	57,5%
EBITDA	276,9	263,3	238,0	25,3	10,6%	-4,9%	282,2	330,1	375,4
Margen EBITDA	78,8%	78,4%	75,9%			-0,5%	76,5%	76,4%	76,1%
Ingresos Financieros	3,1	3,1	3,0	0,1	2,2%	-1,8%	3,3	3,9	4,4
Gastos Financieros	(53,8)	(52,6)	(52,7)	0,2	-0,3%	-2,2%	(53,4)	(70,4)	(71,1)
Método participación (Contugas)	(5,1)	(3,0)	(3,1)	0,2	-5,2%	-42,0%	(2,9)	(4,4)	(3,8)
Dif en cambio Neta	9,2	14,1	14,5	(0,5)	-3,1%	52,5%	(1,0)	14,4	(0,8)
Utilidad Antes Impuestos	159,8	157,3	127,1	30,2	23,8%	-1,6%	159,5	178,0	212,3
Impuesto diferido	4,0	8,5	12,3	(3,9)	-31,4%	109,2%	4,6	14,0	6,3
Impuesto de renta	(54,3)	(58,7)	(40,9)	(17,8)	43,5%	8,2%	(53,8)	(57,5)	(72,5)
Utilidad Neta	109,6	107,1	98,5	8,6	8,7%	-2,3%	110,4	134,6	146,1
Margen Neto	31,2%	31,9%	31,4%			2,2%	29,9%	31,1%	29,6%

3.2 VICEPRESIDENCIA DE DESARROLLO COMERCIAL

Política Comercial – Protección del ingreso

Producto del COVID-19 se declara el estado de Emergencia Nacional (Decreto 417 de 2020) donde se limita la movilidad y se ordena el aislamiento obligatorio con la consecuente reducción de los consumos de gas natural que lleva a los clientes de TGI a declarar situación de Fuerza Mayor. Ante esta situación la CREG, mediante resolución CREG 042 de 2020 facilita la renegociación de contratos de transporte entre los meses de abril y noviembre de 2020.

Ante esta situación TGI somete a aprobación de su Comité Financiero y de Inversiones y su Junta Directiva la aplicación de una Política Comercial Transitoria que flexibiliza los contratos ante la reducción en la demanda de gas natural. Inicialmente se aprobó por un periodo de 3 meses (abril a junio) y se extendió por tres meses adicionales (julio a septiembre) de acuerdo con la evolución de la pandemia.

La Política se aplicó durante los meses marzo a septiembre 2020 acotando las capacidades de transporte a las efectivamente afectadas por la pandemia y permitiendo la recuperación del ingreso en la medida que se fueron restableciendo actividades económicas.

Se obtuvo una mitigación material de la reducción de ingresos un 68% menor de lo estimado por las declaraciones de fuerza mayor, protegiendo valor para la compañía y sus accionistas.

Nuevos ingresos - contratos de Transporte

Durante 2020 se han suscrito 42 contratos de Corta Duración (1073 KPCD promedio día), 2 contratos de servicio interrumpible (7000 KPCD promedio día) y 36 contratos de servicio en firme (Contrato nuevo con ISAGEN para generación térmica)

Regulación – Influencia Activa con Ministerio, Regulador y Gremios

La gestión para lo corrido del 2020 ha permitido atender todos los temas y necesidades de carácter regulatorio que han surgido al interior de la compañía. Sin embargo, ha estado enfocada en los siguientes temas de mayor relevancia

- a. Emisión de una nueva propuesta de metodología de WACC¹:** Después de motivar la elaboración de un nuevo estudio para el cálculo del WACC por parte de la CREG, la Comisión emitió una propuesta de ajuste de dicha metodología, resultando en la emisión de la resolución 155 de 2020, la cual fue emitida para consulta. En esta nueva propuesta, se pudo observar como el WACC mejoraría, al pasar de un valor estimado de cerca de 7,97%, a uno de 9,87% (reales, en dólares, antes de impuestos) si se adoptara la propuesta de la CREG.

No obstante la mejora en el resultado, TGI elaboró y presentó los comentarios a dicha norma, utilizando entre otros mecanismos, la elaboración de un documento especializado a través de la firma QUANTUM², la discusión de argumentos directamente con los gremios ANDESCO y NATURGAS para la emisión de comentarios sectoriales, la contratación por parte de ANDESCO de un experto internacional recomendado por TGI y la socialización de nuestras propuestas de manera directa a través de reuniones con la CREG y el DNP³

- b. Socialización estudio Entry Exit:** Se realizó un evento con los asociados de NATURGAS y ANDESCO en el cual participaron más de 80 personas de las principales empresas del sector de gas natural. En dicho evento, TGI llevó a los expertos Carmenza Chahín y Fernando Barrera, quienes presentaron y resolvieron las preguntas del público, en relación con el estudio de TGI sobre evaluación de metodología de remuneración de transporte de gas para Colombia, en el cual se concluyó que el esquema adecuado es el Entry-Exit.

De igual manera, la Gerencia de Regulación realizó intervención en el taller preparado por el Ministerio de Minas y Energía sobre la Misión de Transformación Energética (MTE)⁴, donde se expuso la visión de TGI, los argumentos a favor del Entry-Exit y la necesidad de incorporar la demanda térmica de una mejor forma en el sector de Gas Natural. La Misión de transformación, utilizando parte del estudio de nuestra compañía, recomendó el Entry-Exit como el esquema que debería funcionar en Colombia. Actualmente nos encontramos en discusiones en los gremios para determinar la hoja de ruta que debería seguir la Misión en este tema y algunos otros de gran relevancia para el sector.

En las reuniones que al respecto se realizaron con la CREG explicando la metodología, la Comisión confirmó que estaban de acuerdo con la propuesta y que iniciarían la etapa de análisis de impacto normativo para la validación y posterior incorporación del Entry-Exit como metodología tarifaria para el transporte de gas, a final del año 2024 o inicios del 2025. Dicha manifestación fue confirmada en los considerandos de la Resolución 160 de 2020.

- c. Propuesta de estampillamiento de activos necesarios para el Sistema** Se presentó a la CREG la propuesta de estampillamiento del activo Ballena-Barranca, debido a la utilidad que traería para el sistema en cuanto a facilitar las transacciones de gas entre la costa y el interior. Igualmente, el beneficio que traería

¹ *Weighted Average Cost of Capital*

² *Consultor internacional contratado por TGI para apoyar la discusión en temas de metodología tarifaria*

³ *Están solicitadas las reuniones con el Ministerio de Minas y Energía y el Ministerio de Hacienda*

⁴ *Grupo de expertos contratados por el Ministerio de Minas y Energía para establecer propuesta de acción para el desarrollo de los sectores de energía eléctrica y gas natural.*

si ocurriera un evento que afectara la confiabilidad del sistema de gas. La CREG confirmó que, en la próxima propuesta de metodología se incluiría la posibilidad de estampillar algunos tramos, dependiendo de las condiciones del mercado. Lo anterior fue confirmado con la expedición de la Resolución CREG 160 del 2020, la cual fue expedida para comentarios del sector y sobre la que será necesario realizar observaciones y proponer ajustes para el buen resultado del proceso, el cual podría mitigar el impacto por la menor demanda en el gasoducto ya mencionado, en montos que podrían oscilar entre USD 20 y 40 millones en ingresos.

Para motivar el consenso en el sector de Gas Natural, TGI promovió y continúa impulsando la discusión en los gremios, principalmente en Naturgas, utilizando un consenso previo que se alcanzó con algunos transportadores del país, que coinciden con el beneficio que el estampillamiento de algunos tramos del sistema traería para el desarrollo del sector. Para lo anterior, se realizaron los cálculos respectivos en cuanto a impacto tarifario, junto con el efecto que traería para los ingresos de TGI. Esta última labor se llevó a cabo con el apoyo de la Vicepresidencia Financiera.

- d. Valoración de Activos que terminaron Vida Útil Normativa (VUN):** Luego que, en diciembre del 2019, se logró que el perito nombrado por la CREG emitiera una valoración favorable para nuestra empresa, para cerca de 71 gasoductos que terminaron vida útil normativa y que representan más del 20% de la base de inversión reconocida a TGI, se inició la etapa de motivar que la CREG avanzará en el proceso y emitiera el acto administrativo con la valoración definitiva. Lamentablemente, debido a la emergencia que surgió como producto de la pandemia causada por el COVID-19, la CREG retrasó su agenda para dedicar sus esfuerzos a mitigar el impacto en los servicios que regula.

En septiembre de 2020, la CREG emitió un auto mediante el cual incorporó nueva información a la actuación de valoración que puede afectar de forma negativa la remuneración, ante la decisión de seguir operando un activo que ha terminado VUN. Se trata de información de carácter histórico, que a juicio de la compañía se aleja de las intenciones de la regulación y de las mismas reglas del proceso de valoración. La Gerencia de Regulación lideró el equipo de revisión y respuesta a dicho auto, el cual fue remitido a la Comisión, anexando pruebas y argumentos para retirar dicha información del expediente de la actuación. El resultado de este proceso podría traer un beneficio en los ingresos de TGI, que podría oscilar entre los USD 6 y 40 millones anuales. Por supuesto, es alta la dependencia de la decisión final de la CREG al respecto.

- e. Expediente Tarifario:** La compañía actualiza anualmente el expediente tarifario que se entregaría a la CREG, en el momento de expedición de una metodología tarifaria de remuneración de transporte. Mediante la Circular 114 de 2019, la Comisión solicitó para 2020, la información histórica (2014-2018) de los gastos de Administración, Operación y Mantenimiento, separados por Tramo regulatorio y por algunos conceptos exigidos en dicha circular. La Vicepresidencia Financiera y la Gerencia de Regulación, prepararon la información solicitada, la cual servirá a la CREG para la implementación de un esquema de contabilidad regulatoria, que podría utilizar en el futuro para el cálculo de las tarifas.
- f. Plan de Abastecimiento de Gas Natural:** Después de realizar bastantes labores para motivar la actualización del Plan de Abastecimiento y reactivar la valoración por parte de la CREG, de los activos que corresponden en primera instancia a TGI, la UPME emitió finalmente una propuesta de actualización en enero del 2020. Dicha propuesta fue analizada por TGI, identificando que la mayoría de nuestras recomendaciones fueron aceptadas y que se mantenían los proyectos con un objetivo definido. No obstante, se realizaron algunos nuevos comentarios y propuestas para mejorar aún más el escenario de los proyectos del Plan y se inició la socialización de estas con la UPME y el Ministerio, para motivar su incorporación.

De igual manera se adelantó la línea de acciones para buscar la emisión del Documento de Selección del Inversionista (DSI) de la Planta de Regasificación del Pacífico y del gasoducto Yumbo-Buenaventura, logrando que una nueva propuesta de DSI fuera emitida en el mes de julio de 2020. La Gerencia de Regulación lideró un equipo interdisciplinario para el análisis de los documentos emitidos, lo que concluyó con la remisión de más de 183 comentarios y propuestas de mejora a dicha publicación. De igual manera se realizaron las reuniones respectivas con la UPME y el Ministerio de Minas y Energía, para explicar

personalmente los temas más relevantes y motivar su incorporación en los pliegos definitivos, los cuales fueron emitidos el 29 de octubre del 2020.

La resolución definitiva del Plan de Abastecimiento fue publicada el 15 octubre de 2020, incorporando los comentarios de TGI y abriendo la posibilidad para nuestra empresa de realizar inversiones en 4 proyectos en los que TGI tiene la primera opción para su ejecución, con un potencial de inversión de cerca de USD120 millones; y 2 proyectos en competencia con un potencial de más de USD 500 millones de inversión.

Por otro lado, debido a que la actualización del Plan de Abastecimiento es una labor constante, la Compañía a través de un equipo interdisciplinario liderado por la Gerencia de Regulación, adelantó esfuerzos para identificar las necesidades de abastecimiento y confiabilidad en nuestro sistema, las ideas de proyecto que podrían satisfacer dichas necesidades y la definición del beneficio-costos para la demanda de gas que se veía favorecida. Las actividades marchan conforme al cronograma y se espera tener una versión final general para diciembre del 2020, para su posterior promoción ante la UPME y el Ministerio, buscando su incorporación futura en una próxima actualización del Plan y así buscar la creación de nuevas oportunidades de negocio para TGI.

- g. Agenda normativa:** Se elaboró una agenda normativa con el equipo de la Gerencia de Negocios, a través de la cual se plantearon las acciones requeridas para motivar el desarrollo de los focos de demanda industrial, generación térmica de electricidad, gas natural vehicular, entre otros. Hasta el momento se ha dado cabal cumplimiento a dicha agenda, motivando entre otros temas la promoción de acciones en los diferentes gremios, especialmente Naturgas y ANDI.
- h. Acompañamiento a áreas en implementación de regulación:** Como producto de la pandemia, la Comisión expidió la resolución CREG 042 de 2020, mediante la cual permitió la re-negociación de algunos aspectos de los contratos de transporte y producción. La Gerencia de Regulación acompañó el proceso de definición de estrategia, determinación de acciones y el consultor que apoyaría el proceso de negociación. De igual manera, se acompañó la implementación de la resolución CREG 060 de 2020, sobre diferimiento de los pagos de transporte relacionados con la demanda de estratos 1 al 4.

Por otra parte, la gerencia realizó el apoyo respectivo en la elaboración de la matriz de cumplimiento de la compañía, aplicación de desbalances, capacitaciones sobre alternativas de expansión del sistema, resolución de dudas de aplicación regulatoria, entre otros.

- i. Integración Vertical:** A finales del año 2019, se logró la incorporación del tema de revisión de reglas de integración vertical en la agenda Regulatoria CREG 2020. Con base en este logro, se realizaron reuniones con la CREG al inicio del 2020, para reforzar los argumentos para la flexibilización de las reglas que tratan de manera desequilibrada a los transportadores. Lamentablemente, como producto de la pandemia, la CREG tuvo que dedicar recursos a temas orientados a mitigar el impacto sobre los servicios públicos que regula y temas como este fueron desplazados.

En la Circular 076 de agosto del presente año, la CREG ajustó la agenda 2020, en la cual ya no se incluyó el tema de integración vertical. Nuestra compañía inmediatamente manifestó el entendimiento de la situación y se solicitó la reincorporación de dicho tópico, en la agenda 2020 o 2021. Se remitió comunicación y reunión conjunta GEB-TGI y CREG, donde se trató la importancia del tema. La Comisión accedió a nuestra solicitud a través de la propuesta de agenda 2021 (Circular CREG 100 de 2020), en la que planteó emitir una resolución sobre el tema de integración vertical en el primer semestre de 2021 para consulta y una definitiva en el segundo semestre del mismo año.

Adicionalmente durante el año 2020, al interior de la Gerencia de Regulación se adelantó el desarrollo del estudio sobre el riesgo sistémico que se produciría, a partir de una modificación de las reglas existentes. Se planea que dicho estudio esté concluido antes de finalizar el año 2020. Lo anterior, teniendo en cuenta que uno de los asuntos que desea revisar la Comisión es precisamente el dilema "Too big to fail", ante una revisión de las normas del tema en comento.

Gestión Nuevos Negocios

Durante el año 2020 hemos mantenido el desarrollo de mercados y sustitución de combustibles promoviendo el consumo de gas natural como integradores y articuladores con los productores, distribuidores, proveedores de tecnologías y usuarios finales.

A corte septiembre 30 de 2020 superamos la meta de volumen incremental de transporte de gas natural establecida en 17 MPCD, lo cual significa una contribución relevante en aire limpio y productividad para un año atípico en relación con las afectaciones propias de la pandemia COVID 19 y sus efectos en la economía mundial.

El total de la demanda incremental incorporada para Industrias es de 3,9 MPCD asociada a industrias cementeras en el gasoducto GBS. Con un total potencial de consumo para el sector Industrial cercano a los 70 MPCD y posibilidad de sustitución de carbón, cofiring (combustión simultanea de bagazo y gas natural), auto y cogeneración, se desarrolla un mecanismo de incentivos a la Industria en etapa de aprobación que permitirá incrementar esta sustitución.

La demanda incremental incorporada por la unidad de Urbes y Movilidad a Gas Natural es de 4,5 MPCD con un total de 7.830 kits de conversiones de gasolina a GNV y la incorporación de 660 unidades de vehículos dedicados a GNV destinados a flotas de carga pesada y sistemas integrados de transporte masivo. En cuanto a la implementación de acciones dinamizadoras del consumo de gas natural en hogares y comercios se han identificado planes piloto en relación con infraestructura compartida como lo son el modelo de lavanderías comunitarias (Lavanti) y cocinas ocultas (Dark Kitchen) influenciando a nuestros clientes los distribuidores

En relación con el sector térmico, se tiene un volumen Incremental de 19,6 MPCD a través de contratos de transporte interrumpible por 14 MPCD con Merilectrica en Ballena – Barranca, asociado a la emergencia COVID meses de junio, julio de 2020 y la firma de transporte de gas natural en Vasconia-Sebastopol para atender a Termocentro (Isagen) por 5,6 MPCD.

En el desarrollo de nuevos negocios, se ha construido la ruta estratégica hacia la expansión y crecimiento a través de nueva infraestructura y servicios Midstream así:

- **Nuevos ductos:**
Desarrollo y presentación de ofertas no vinculantes para gasoductos de conexión: Parex La Belleza, Hocol GUA2, Maurel & Prom COR 15, Ecopetrol Off shore Orca, Ecopetrol Off shore Gorgon, Cruz Sur María Conchita.
En relación con Cruz Sur María Conchita se gestionó el proceso de punto de entrada en el PK33 del Gasoducto Ballena Barrancabermeja para el ingreso esperado en el cuarto trimestre de 2021 de 8 a 14 MPCD
- **GNL Plantas de regasificación:**
PIR Pacifico: Desarrollo del análisis comercial, comentarios y plan de acción frente a los prepliegos (DSI).
PIR Caribe: Desarrollo del capítulo comercial en relación con la fase I del MMCV.
- **Servicios Midstream, transportador multimodal:**
Iniciativa LNG small scale: Estructuración del plan piloto e inicio de la consultoría para definición de tecnología.
Desarrollo y presentación de ofertas no vinculantes en tratamiento a Maurell & Prom COR15, Ecopetrol Orca y Gorgón.
- **Fusiones y adquisiciones**
Identificación, recopilación y análisis de información de empresas distribuidoras de gas natural en Colombia.
Análisis del activo Progasur para validación de interés de compra y mandato de venta por parte del accionista.
En relación con oportunidades LATAM hemos profundizado en el análisis de mercado de gas natural en países prioritarios con potencial para el desarrollo de TGI: Chile, México y Perú.
- **Innovación**
Entendimiento de la tecnología de Hidrogeno verde y evaluación de convenio con USTDA para la implementación de un piloto de inyección de Hidrogeno en el Gasoducto Ballena Barrancabermeja.
Se construyó propuesta de plan de acción Hidrogeno Verde y azul en coordinación con GEB

3.3 VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES

3.3.1 Gestión de Integridad y Confiabilidad: Avance software riesgos

Herramienta tecnológica para la gestión de integridad

Alineados con el Plan Estratégico Corporativo 2020 y su objetivo estratégico P2. *Lograr una operación y mantenimiento eficiente que asegure la integridad y confiabilidad de la infraestructura*; se desarrolla el proyecto denominado Herramienta tecnológica para la gestión de integridad; la cual mediante la articulación y gestión de la información adaptada al contexto de la infraestructura de TGI permitirá:

- gestión del riesgo de integridad de la infraestructura,
- criterios para la toma de decisiones y las acciones de mitigación,
- asegurar la asignación eficiente de los recursos,
- visualización de resultados integrados en sistema de información geográfico (GIS),
- enlazar y visualizar información proveniente de otras plataformas corporativas (SAP, Scada),
- trazabilidad sobre la gestión técnica del cambio,
- consolidación de la información técnica en una única base de datos.



A lo largo del año 2020 de enero a septiembre se ha avanzado en las siguientes fases del proyecto:

- Ajuste, configuración y estabilización del módulo denominado “Riesgos de Integridad”.
- Pruebas piloto de las líneas troncales cargadas en el sistema.
- Lanzamiento a productivo de infraestructura de troncales.

De octubre a diciembre de 2020, se proyecta culminar con:

- Fase de estabilización-validación y uso en de la herramienta.

Gestión de integridad-Confiabilidad

En el año 2020, continuando con el plan de gestión de integridad de las amenazas catalogadas como de mayor impacto en la infraestructura de la empresa (Corrosión externa, Corrosión Interna, Daños por Terceros, Clima y Fuerzas Externas), y el análisis de ingeniería de confiabilidad, se desarrolló el ciclo del proceso de integridad en sus 5 fases (1. Identificación de impacto de falla, 2. Gestión de la información, 3. Evaluación del riesgo, 4. Valoración de integridad, 5. Respuesta, mitigación y reparación). Estas acciones se llevan a cabo con el fin asegurar la integridad y confiabilidad de los activos de la empresa.



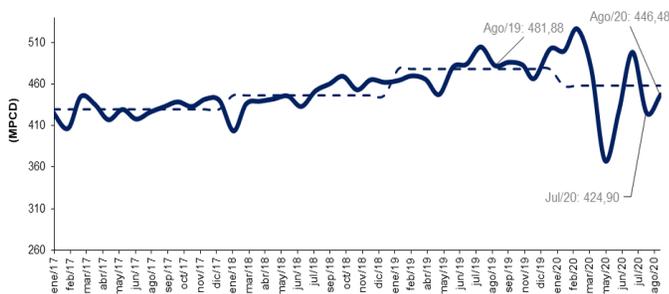
Las actividades desarrolladas en el presente período fueron:

- Inspecciones y patrullajes del derecho de vía, identificación de clases de localidad y áreas de alta consecuencia,
- Inspecciones aéreas a la infraestructura con tecnologías no tripuladas (drones),
- Monitoreo e inspección geotécnica,

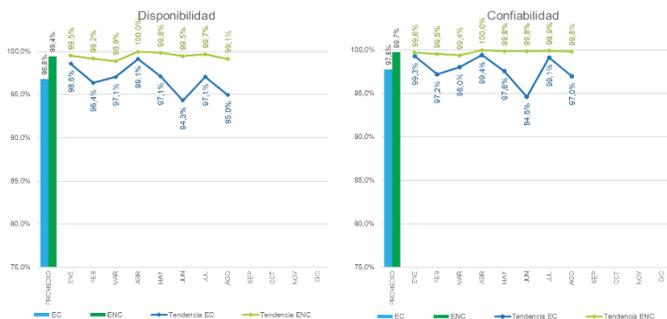
- d) Planes de monitoreo, inspección y mantenimiento de sistemas de protección catódica contra la corrosión externa,
- e) Diseño de metodologías predictivas para la evaluación de esfuerzos sobre la tubería,
- f) Monitoreo de calidad de gas, caracterización de residuos y cupones para control de la corrosión interna,
- g) Análisis de fallas de eventos de la infraestructura,
- h) Reparaciones con refuerzo no metálico en zonas priorizadas,
- i) Estructuración y consolidación de requerimientos para nuevo ciclo de corridas con herramientas inteligentes ILI,
- j) Firma de acuerdos de coexistencias y direccionamiento para convivencia con infraestructuras de terceros,
- k) Inspecciones especializadas para el diagnóstico y valoración de la condición de integridad,
- l) Recomendaciones a otras áreas de interés (presiones seguras y reparaciones mayores) basado en la información recolectada y analizada,
- m) Análisis y socialización de indicadores KPI's a distintos niveles,
- n) Gestión de confiabilidad y análisis de información,
- o) Análisis de las estrategias de mantenimiento de los equipos que soportan la operación de la infraestructura,
- p) Planeación de estrategias de mantenimiento a ser ejecutadas por las direcciones de mantenimiento,
- q) Monitoreo CBM (Condition Based Maintenance) sobre los equipos de las estaciones de compresión,
- r) Levantamiento línea base para integridad de plantas,
- s) Estructuración de base de datos corporativas cartográficas en el sistema de información geográfico,
- t) Estructuración modelo de riesgos de integridad de la infraestructura,

3.3.2 Resultados indicadores operativos

De acuerdo con el reporte de junta directiva presentado en septiembre de 2020, el indicador de transporte promedio del año 2020 se encuentra en 458 MMPCD; con relación al mismo periodo del año 2019 (476 MMPCD), se aprecia una disminución de 3,7%, principalmente debido a los efectos de la Pandemia Covid-19.



En el mes de Agosto 2020 la caída por pandemia fue del 15% respecto a febrero 2020. El pico más bajo se presentó en el mes de julio/20 con una caída del 19% con relación a febrero 2020. Por lo tanto, se evidencia una recuperación del 4% en agosto/20 con respecto al mes de julio 2020, apalancado por mayores consumos en el sector térmico, industrias y grandes ciudades.



De enero a septiembre de 2020 en estaciones Críticas (Miraflores, Puente Guillermo, Vasconia, Padua, Mariquita, Paratebueno), se han ejecutado 108 días de mantenimientos preventivos mayores en unidades moto-compresoras, representadas principalmente en 5 mantenimientos mayores (Top End, Inframe, Overhauls). Miraflores aporta 30 días (1 Mto Mayor-Motor), Puente Guillermo aporta 44 días (2 Mtos Mayores-Motor), Vasconia aporta 34 días (2 Mtos Mayor-Motor/Compresor).

De igual forma se han ejecutado 4.643 horas de mantenimientos correctivos (con base en las 197.280 horas instaladas de capacidad enero a septiembre), dentro de los cuales las estaciones Puente Guillermo aporta 2020 hrs con el 43,5%, Miraflores aporta 1419 hrs con el 30,6%, Padua aporta 681 hrs con el 14,7%, Vasconia aporta

363 hrs con el 7,8%, Mariquita aporta 154 hrs con el 3,3%, Paratebuena aporta 4 hrs con el 0,1% de dichos trabajos.

Lo anterior representa una confiabilidad enero-septiembre del 98%.

Las estaciones no críticas, muestran un comportamiento estable, dado su bajo factor de utilización.

3.3.3 Gestión de Mantenimiento

Durante lo corrido del año, se ha logrado un nivel de cumplimiento del 98% de los programas de mantenimiento preventivo (por encima de la meta del 95%), lo que ha permitido garantizar los niveles de disponibilidad y confiabilidad en el sistema de transporte. Lo anterior resulta relevante, considerando el impacto por restricciones generadas por la pandemia de la Covid-19.

Gestión del Mantenimiento en gasoductos

A septiembre de 2020 se han ejecutado 14 mantenimientos mayores en la red de gasoductos, dentro de los cuales se incluyen:

- 3 intervenciones en servicio (hot tap y line stop)
- 9 camisas tipo B
- 2 alivios de esfuerzos

De lo anterior, es relevante destacar:

- Se ha avalado la reparación mediante la instalación de camisas tipo B, lo que ha permitido la disminución en los tiempos de intervención y la reducción de tiempos de suspensión del servicio a nuestros clientes.
- Se ha establecido un plan de reparaciones en servicio, que permiten cambios de tramos de tubería sin generar suspensiones a clientes.
- Se ejecutan alivios de esfuerzos en conjunto con OCENSA, operador de unos de los oleoductos más importantes del país, con el fin de optimizar los recursos a través de acuerdo de intervención civil-mecánica que permite llegar a ahorros de hasta el 50% en las intervenciones.



Todos estos mantenimientos han sido ejecutados en los tramos críticos del sistema:

- Gasoducto Cusiana – Porvenir – La Belleza (7)
- Gasoducto Apiay – Usme (3)
- Gasoducto Mariquita – Gualanday – Neiva (2)

Estas intervenciones han representado un costo de aproximadamente 8.700 millones de pesos, y han permitido garantizar la confiabilidad del sistema de transporte para nuestros clientes.

Gestión de Geotecnia

En 2020, avanzamos en el Plan de Mantenimiento Geotécnico con un cumplimiento a la fecha de 91% de ejecución, en el que se estima la intervención de 67 puntos, de los cuales se han atendido 61 y se esperan terminar los 6 puntos restantes sin inconvenientes en los próximos meses. Teniendo en cuenta estos resultados, se ratifica que, junto a la ejecución del 2018 y 2019, venimos avanzando de manera destacada en el mantenimiento geotécnico de los Derechos de Vía de Gasoductos, lo cual es un hito relevante y crítico para la operación, con una ejecución de aproximadamente 19.000 millones de pesos a la fecha.



La gestión geotécnica ha permitido la mitigación de la amenaza por clima y fuerzas externas, que se ha reflejado en la reducción significativa de emergencias por eventos geotécnicos, pasando de 23 eventos entre 2017-2018 a 9 eventos entre 2019-2020.

Finalmente, se continua con la ejecución del mantenimiento del DDV compartido, en el marco de los acuerdos de mantenimiento suscritos con OCENSA y CENIT, en el cual se coordinan los recursos entre las tres compañías para intervención de puntos en común, lo que permite sinergias y eficiencias de hasta el 70% en los costos para cada empresa, y en el cual se han ejecutado 12 intervenciones por valor para TGI de 580 millones.

Lo anterior representa la mayor intervención de geotecnia en la historia de TGI, estando incluso por encima del anterior récord de 2019, donde se registraron 45 obras intervenidas.

Gestión del Mantenimiento en estaciones de compresión

Se han ejecutado 5 intervenciones mayores sobre las unidades de moto-compresión de gas las cuales han representado una inversión de aproximadamente 8.500 millones de pesos.

En la Estación de Compresión de Gas de La Sabana, se viene ejecutando el Plan de Mantenimiento con el fabricante MAN Diesel que permita garantizar la disponibilidad de la estación para los clientes del interior, con un costo aproximado de 1.500 millones de pesos.



3.3.4 Avance plan operativo

Se garantiza la estabilidad operativa en cumplimiento de los acuerdos comerciales y regulatorios para el sistema de transporte de gas de la red nacional de gasoductos de TGI. Durante el período comprendido entre enero-septiembre de 2020, se desarrolló un grupo de actividades importantes que apuntaron al ajuste regulatorio en nuestros procesos de gestión de la información.

En razón a que la regulación de gas en Colombia se actualiza constantemente, las soluciones tradicionales disponibles en el mercado representaban para TGI un alto riesgo de no mantener actualizado su sistema de nominación de gas. Es así que de manera exitosa en el primer semestre de 2019 se implementó el Sistema de gestión de transporte de gas, Comercial Gas Application, CGA.

En el año 2020 se han venido utilizando, ajustando y calibrando el software CGA (*Comercial Gas Application*) el cual permite la elaboración automática de las cuentas de balance a remitentes y a productores, controlando la distribución de pérdidas mensuales a remitentes y convirtiéndola de manera automática, eliminando el uso de Excel.

De igual forma se han adelantado mejoras en los procesos de gestión del Centro Principal de Control (CPC) a través de una bitácora digital (Herramienta MACROM), la cual ha permitido mejorar procesos en seguridad y operación. Se están adelantando acciones para que a futuro esta herramienta soporte la gestión del CPC en áreas como: a) generación de reporte de emergencias operativas, b) cierres de city gates, c) seguimiento a herramientas de limpieza e inteligentes.

Se ha utilizado el simulador en línea Pipeline Manager el cual permite predecir comportamientos hidráulicos del sistema de transporte utilizando la información operativa obtenida del software SCADA del Centro Principal de Control, en combinación con técnicas de balance de volumen y modelamiento de transitorios en tiempo real, como soporte para realizar mantenimientos en la red de gasoductos.

3.3.5 Plan de reactivación operativo frente a situación del COVID-19

Plan cuya finalidad consiste en mapear las acciones relevantes necesarias para apalancar la continuidad de las actividades de O&M (operación y mantenimiento) de la infraestructura.

Inició en el segundo trimestre del año 2020, basado en cinco estrategias con un total de 23 acciones puntuales:

- Implementación de protocolos
- Análisis del entorno
- Priorización de POAC'S (Proyectos, Obras, Actividades, Contratos)
- Ajuste de procesos
- Optimización de recursos

A corte de septiembre de 2020 se presenta un avance del 96%.

Como resultado relevante dentro de la Vicepresidencia de Operaciones, se ha logrado mantener en ejecución un total de 74 contratos con cumplimiento estricto en campo y oficina de protocolos COVID-19 apalancando la integridad, disponibilidad y confiabilidad de la infraestructura.

3.4 VICEPRESIDENCIA JURÍDICA Y DE SERVICIOS

3.4.1 Modelo de Competencias

En el año 2019 se acordó con el Grupo Energía Bogotá estandarizar el modelo para todo el grupo y sus filiales, con el fin de alinear el mismo a los valores corporativos, al modelo cultural y facilitar la movilidad del talento entre las empresas del Grupo, por lo que se migró a un nuevo modelo de competencias organizacionales, compuesto por 5 competencias: - Comunicación Efectiva – Movilizador del Cambio y la Innovación – Trabajo Colaborativo – Desarrollo Propio y de Otros y Pasión por el Logro.

Con este modelo adoptado, se construyeron y se han ejecutado los Planes Individuales de Desarrollo de nuestros 448 colaboradores, bajo la metodología 70/20/10, desarrollando acciones que les permiten fortalecer todo su proceso de competencias, acompañados siempre por la Gerencia de Gestión del Talento y apalancando todo este proceso a través de formación en competencias mediante alianzas con instituciones reconocidas.

Finalmente siendo el modelo de competencias el articulador de todo el proceso de desarrollo en la empresa, se inició la estructuración del Plan de Sucesión de TGI, definiendo los criterios que permitieron identificar 32 cargos críticos en la empresa, se definieron los lineamientos para la implementación del Plan de Sucesión y finalmente se identificaron los talentos de la empresa, para posteriormente construir el mapa de eventuales sucesores para estos cargos.

3.4.2 Gestión Cultura Organizacional

En el año 2020, TGI se alineó con los atributos de la cultura del Grupo Energía Bogotá con el fin de apalancar el cumplimiento de la estrategia a través de la movilización de comportamientos que dieran cuenta del desempeño superior, la conciencia social y la consigna de primero la vida.

Durante el primer trimestre del año se realizó la estructuración del plan de acción de movilización de la cultura, con un foco importante en fortalecer la conciencia de los colaboradores frente a la importancia de interiorizar los atributos y hacerlos referentes de actuación en el desarrollo de sus actividades. De esta forma, se estructuró el plan de comunicación alineado a los atributos de la cultura 2.0 el cual hoy en día continúa en ejecución, potenciando mensajes poderosos y de valor que movilicen a los colaboradores frente a la apropiación de comportamientos esperados. Además de incluir los atributos en las comunicaciones a las diferentes audiencias, se ha trabajado en posicionarlos a través de espacios con los colaboradores a nivel nacional en entornos virtuales como eventos de reconocimiento y eventos de cultura. Así mismo, se dio continuidad a la estrategia de reconocimiento en sus tres líneas (corporativa – líderes - colaboradores) visibilizando los logros de aquellas personas que se destacan por vivir los atributos de la cultura y se han convertido en referentes de estos.

Con motivo de la apropiación de los atributos 2.0, se realizó la respectiva modificación a la inducción corporativa, incluyendo información relevante en los espacios “Encuentros con el presidente” e inducción Corporativa. Se realizó la articulación de los atributos de la cultura -Conciencia social y Primero la vida- con aspectos relevantes como la empatía, la cultura del servicio y la cultura de la seguridad. Desde la Gerencia de Gestión del Talento se ha realizado un trabajo estructurado con los líderes de TGI promoviendo la importancia de los atributos de la cultura y su apropiación, fortaleciendo el entendimiento de que son ellos los principales movilizados de la cultura TGI.

Se realizó un ejercicio para que se perciban los elementos que fundamentan la cultura, de una forma más integral a través de la articulación entre atributos, valores y competencias en lo que se ha denominado el ADN del colaborador TGI.

Finalmente, y de acuerdo con la alineación de los atributos culturales del GEB y el ejercicio de revisión estratégica de TGI, se retomó el diagnóstico de la cultura requerida a la luz de los nuevos retos contenidos en la estrategia. Allí participaron los miembros del equipo directivo e incluso se involucraron algunos miembros de la junta directiva en donde se visualiza la importancia de reforzar un modelo cultural de referente externo en línea con tipos de cultura enfocados en mercado y adhocracia. Asimismo, se realizó la medición de la cultura actual de la organización con el fin de identificar la brecha entre la cultura actual y la requerida y realizar un plan de trabajo para el año 2021 que dé cuenta de acciones concretas de movilización que continúen apalancando los resultados como compañía. Aquí se contó con la participación de 386 colaboradores que dan cuenta de un 84,28 % de la población total.

3.4.3 Estado de principales litigios

Se destaca que durante la gestión no se presentaron fallos en contra de TGI, que conlleven algún desembolso de dinero. Entre los procesos más significativos están los promovidos por TGI contra TDO, Belleli, Equion y EPM e Isagen. En el caso de la demanda arbitral admitida en septiembre de 2019 contra TDO por 1.1 billones de pesos, durante este año TDO presentó demanda de reconvenición por 6 mil millones, el tribunal ya está constituido y la próxima actuación es el decreto de pruebas en audiencia del 30 de octubre de 2020.

En el caso de la demanda contra EPM e ISAGEN para que se aplique la cláusula de ajuste regulatorio, el monto de las pretensiones es de 2.600 millones y 12 mil millones respectivamente, las mismas ya han sido admitidas y se encuentran en términos para contestación de ambas empresas.

Por su parte en los procesos en que TGI ha sido demandado, los más relevantes son el de la empresa MONTIMPETROL de carácter contractual y cuyas pretensiones ascienden a 21.000 millones, la demanda ha sido admitida y se encuentra en trámite el recurso interpuesto por TGI contra esa decisión.

En relación con la demanda por 27.000 millones de Equión por el desconocimiento del acuerdo operativo de balance, TGI contestó la demanda y actualmente el proceso se encuentra en trámite de resolver recurso contra el auto que admite la reforma de la demanda.

3.4.4 Implementación de prácticas de Modelo Corporativo

A lo largo del año 2019, como parte del proceso de reinstitucionalización del gobierno corporativo liderado por el GEB, TGI actualizó sus instrumentos de gobierno corporativo, ejercicio que incluyó el Acuerdo de Grupo Empresarial, la Política de Operaciones con Partes Vinculadas, al igual que los reglamentos de la Asamblea General de Accionistas, Junta Directiva y todos sus Comités. Igualmente, durante el año 2019, se desplegó un plan de comunicaciones con el fin de fortalecer la cultura organizacional en materia de gobierno corporativo el cual llegó al 100% de los colaboradores de TGI. Finalmente, se realizó un entrenamiento al equipo jurídico en materia de gobierno corporativo dictado por la Academia GEB en asocio con el CESA y el IE Business School.

Durante el año 2020, con el objetivo de interiorizar la cultura de gobierno corporativo dentro de la empresa, se ha desplegado un plan de capacitaciones en mejores prácticas de gobierno corporativo el cual se ha dirigido a los secretarios de los comités de la administración, secretarios de los comités primarios y superintendentes de los centros operacionales. El plan de capacitaciones descrito anteriormente se encuentra cerca de su culminación a octubre de 2020.

3.4.5 Estado de saneamiento predial

A continuación, se presenta el estado del saneamiento predial de TGI S.A. ESP y se realiza un comparativo de periodos, el cual refleja que en mayo de 2019 contábamos con 10.532 servidumbres pasando a 11.980 servidumbres en octubre de 2020.

Periodo	Categoría	I	II	III	IV	V	VI	VII y VIII	Total
May. 2019	Con servidumbre	733	859	1.051	820	2.290	640	4.139	10.532
	En gestión	229	303	390	219	967	215	445	2.768
Total predios May. 2019		962	1.162	1.441	1.039	3.257	855	4.584	13.300
Oct. 2020	Con servidumbre	754	946	1.200	1.172	2.805	664	4.439	11.980
	En gestión	250	336	345	135	471	194	445	2.176
Total predios Oct. 2019		1.004	1.282	1.545	1.307	3.276	858	4.884	14.156

En conclusión, TGI S.A. ESP cuenta con 14.156 servidumbres y 114 propiedades distribuidas a lo largo de la infraestructura del país.

La Dirección de Gestión de Tierras durante el periodo objeto del presente informe ha adelantado las siguientes gestiones:

- Suscripción del Acuerdo de Servicio No. 13 con la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO el día 13 de julio de 2020, con una duración de 4 años contados a partir de su suscripción. Este convenio le permite a TGI agilizar diversos trámites en sus gestiones internas tales como analizar de manera expedita los actos jurídicos inscritos en el predio objeto de estudio, brindar respuesta a otras dependencias y propietarios referente a los derechos inmobiliarios con los que cuenta la Empresa con datos actualizados, revisar la existencia de errores en la inscripción de los derechos reales de la Empresa y proceder con su correspondiente corrección, establecer si las nuevas servidumbres protocolizadas ya se encuentran inscritas para tramitar pagos en los términos pactados.
- Desarrollo tecnológico del Sistema de Información Geográfico. Aunando esfuerzos con la Dirección de Tecnología, el día 17 de septiembre de 2019 se suscribió con la empresa EPTISA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.A.S. el contrato de Consultoría para la optimización del Sistema de Información Geográfico de TGI, con una vigencia de 1 año y con un valor de \$285.190.826 + IVA, a través del cual se construyó el Sistema de Información Geográfico específico para la gestión de tierras de TGI S.A. ESP, el cual optimiza el manejo de la información de los predios intervenidos por la infraestructura de TGI, las servidumbres existentes y todo el proceso de gestión inmobiliaria.
- Suscripción del contrato de gestión predial integral de los predios intervenidos por el gasoducto Mariquita Cali, sus ramales, facilidades y accesos, incluyendo cualquier derecho real originado a partir del gasoducto e inscritos en inmuebles no intervenidos por la infraestructura, con la empresa KONFIRMA S.A.S., con acta de inicio de fecha 9 de septiembre de 2019, con un valor de \$3.977.636.663 + IVA y con una duración de 36 meses contados a partir del acta de inicio. Las actividades ejecutadas, en virtud de este contrato han sido:

CONCEPTO	AVANCE CONTRACTUAL A OCTUBRE 2020
Etapa 1: Elaboración del Diagnóstico Jurídico Catastral (DJC), el cual tiene fecha de finalización 19 de noviembre de 2020, con un costo por kilómetro de \$1.644.000 + IVA.	Entrega de 500 Km de DJC, por un valor de \$822.000.000 + IVA. (Pendiente última entrega de DJC para el mes de noviembre de 2020).
Etapa 2: Saneamiento predial.	Entrega de 141 correcciones de servidumbres, 17 cancelaciones de servidumbres, 1 arrastre de servidumbre, por un valor de \$136.039.871 + IVA.

- Con corte octubre de 2020, la Dirección de Gestión de Tierras ha logrado suscribir 65 nuevas servidumbres y 41 contratos de daños.

3.4.6 Gestión Documental

TGI ha impulsado el procesos de gestión documental en cabeza de la Dirección de Servicios Administrativos, cuyo objetivo principal es suministrar acceso a los documentos de la Empresa en un ambiente amigable, seguro y eficiente.

En este contexto, se han efectuado esfuerzos para garantizar el cumplimiento de la normatividad nacional, apoyados en un equipo de trabajo capacitado y en una herramienta tecnológica denominada Custodio. Se diseñó un modelo de operación enfocado a las situaciones más críticas identificadas y se ha iniciado el proceso de validación del estado de los documentos de toda la empresa. Esto ha permitido el procesamiento y digitalización del 90% de la información administrativa de gestión bajo estándares que han sido documentados en el Sistema de Gestión Integral de TGI.

Se han elaborado los instrumentos archivísticos como son, entre otros, las Tablas de Retención Documental, Cuadro de Clasificación Documental, Programa de Gestion Documental, Manual de Archivo y Correspondencia con sus respectivas actualizaciones tanto en ellos mismos como en los formatos asociados; con el objetivo de garantizar su aplicación, se han efectuado 4 seminarios de gestión documental y para garantizar las metas de manera más precisa, se ha capacitado al total de la organización en los instrumentos, en los servicios de gestión documental y en el uso del aplicativo de manera constante.

Se ha fortalecido de manera significativa lo correspondiente con la atención de peticiones o PQRS, toda vez que se cuenta con un procedimiento interno en el cual se estableció un modelo de trabajo que permite un control sistematizado de la gestión coordinado entre las diferentes áreas de TGI y es socializado continuamente con la organización mediante capacitaciones.

Este proceso de gestión documental se encuentra en constante mejoramiento de cara a las necesidades de la Empresa y se han implementado servicios soportados como son: la consulta de documentos en línea, solicitud de servicios de gestión documental como recolección de documentos o capacitaciones y mesa de ayuda de gestión documental.

3.5 VICEPRESIDENCIA DE CONSTRUCCIÓN

La Vicepresidencia de Construcción (VCO) como área encargada de madurar y gestionar los proyectos de crecimiento y de sostenimiento de la infraestructura, alineados al Mapa Estratégico Corporativo y al Modelo de Maduración y Creación de Valor (MMCV) de la empresa, de forma oportuna y costo-efectiva que permitan crear valor, gestionar el crecimiento de la empresa, incrementar los ingresos y promesa de valor esperada para clientes e inversionistas, cuenta actualmente con un equipo de 25 colaboradores y colaboradoras. Durante el 2020, se resalta la siguiente gestión.

3.5.1 Portafolio de proyectos

El portafolio de proyectos a cargo de la VCO está conformado por los siguientes proyectos de Crecimiento (Convocatoria y Crecimiento Orgánico) que cuenta con un costo total de USD 1.174 MM y Sostenimiento (Continuidad Operacional y Mandatorios) con un costo total de USD 41 MM.

- **Proyectos de crecimiento**

Proyecto	Alcance	Fase MMCV	Costo (MUSD)
Planta de Regasificación del Caribe	Capacidad de 250 - 400 MPCD	Fase I Estructuración	250

Proyecto	Alcance	Fase MMCV	Costo (MUSD)
Planta de Regasificación del Pacífico	Capacidad de 400 MPCD		700
Gasoducto Buenaventura Yumbo	Aumentar capacidad en 400 MPCD		
Infraestructura Bidireccionalidad Yumbo - Vasconia	Aumentar capacidad bidireccionalidad en 250 MPCD	Fase II Selección de alternativas	105
Infraestructura Mariquita - Gualanday	Aumentar capacidad en 20 MPCD		6
Infraestructura Ramal Jamundí	Aumentar capacidad en 3 MPCD		6
Expansión Cusiana Fase 4	1 unidad de 3.750 HP 38,5 Km de Loop de 30"		92,3
Reposición Ramales	15,7 Km de Loop de 2" 11,7 Km de Loop de 4"	Fase IV Ejecución	11,6
Bidireccionalidad Ballena – Barrancabermeja	Bidireccionalidad de 100 MPCD	Fase V Cierre y Transferencia	2,5

Proyectos de sostenimiento

Proyecto	Alcance	Fase MMCV	Costo (MUSD)
Automatización Puente Guillermo	Operación Remota	Fase II Selección de alternativas	0,1
Infraestructura Segura Etapa 2	Adecuaciones de 30 locaciones		2,6
Cruces de Ríos Guayuriba y Venado	1.187 km de 6"	Fase III Planeación	11,7
Cruces de Ríos Upía y Ocoa	850 km de 12"	Fase IV Ejecución	
Nueva Infraestructura Cogua	Obras de ampliación		15,2
Infraestructura Segura Etapa 1	Adecuaciones de 24 locaciones	Fase IV Ejecución	2,2
Insonorización Estación Padua	Insonorización Estación		1,9
Traslado Trampa Boquemonte	1 Trampa de 24"	Fase V Cierre y Transferencia	1,5
Mejoramiento City Gates	Mejoramiento de 16 City Gates		2,9

Otros proyectos

Proyecto	Alcance	Costo (MUSD)
----------	---------	--------------

Obras por Impuestos	37 Km de red de acueducto de 3" a 10"	2,7
Nuevas conexiones	Nuevas conexiones de punto de salida para SIMER, EOS Energy y VANTI (Gas Oriente – Puente Sogamoso y Gas Oriente -Yondó)	0,25

3.5.2 Gestión relevante de proyectos estratégicos

Los proyectos Cusiana Fase IV y Reposición Ramales son los principales proyectos estratégicos que contribuyen al objetivo P1 “Desarrollar proyectos de infraestructura asegurando el MMCV” y para el 2020 se resalta la siguiente gestión.

- **Proyecto Cusiana Fase IV**

Con la entrada en operación del Loop Puerto Romero – Vasconia con una longitud de 22,5 km en 2019, durante 2020 se iniciaron las obras de los dos Loops restantes “Puente Guillermo – La Belleza” y “Porvenir – Miraflores” las cuales han avanzado conforme a lo planeado y se proyecta la entrada en operación del Loop “Puente Guillermo – La Belleza” a finales de diciembre de 2020 y en el primer trimestre de 2021 el Loop Provenir – Miraflores, con este último para terminar obras y dar inicio al cierre y transferencia del proyecto.

- **Proyecto Reposición Ramales**

Durante el 2020, los siguientes ramales entraron en operación finalizando la reposición de los 5 ramales planeados en el proyecto:

1. Ramal Zona Industrial – Cantagallo: Entrada en operación el 15 de enero de 2020.
2. Ramal Cantagallo – San Pablo: Entrada en operación el 5 de marzo de 2020.
3. Ramal Galán – Yondó: Entrada en operación el 26 de agosto de 2020.

Con la terminación de obras, el proyecto va a dar inicio a la fase V “Cierre y Transferencia” del proyecto a la Vicepresidencia de Operaciones para la Operación y Mantenimiento.

3.5.3 Plan de reactivación de proyectos frente a COVID-19

Ante la pandemia COVID-19 declarada por la OMS en marzo, los proyectos de construcción se suspendieron y el personal de los contratistas se movilizó de los territorios entre finales de primer trimestre y principios de segundo trimestre, por lo que se procedió a la suspensión parcial o total de las actividades de los proyectos.

De manera paralela, el GEB creó el proyecto COVID-19 liderado por la Gerente de Desarrollo Sostenible de TGI, con el apoyo externo de la firma Gressa. A partir de ese momento, se dio inicio a la creación y desarrollo de los planes para reactivación de actividades conforme al Protocolo de reactivación de proyectos de construcción, operación y mantenimiento y procesos administrativos establecido por la Empresa y a los protocolos establecidos por los contratistas, con el fin de gestionar las actividades para reiniciar los contratos / actividades de gestión.

Con base en lo anterior, durante el segundo trimestre los proyectos iniciaron a las actividades establecidas en el plan de reactivación con base en:

- ✓ Análisis de entorno
- ✓ Ajustar procesos
- ✓ Implementación de protocolo de reactivación COVID-19
- ✓ Optimización de recursos
- ✓ Priorización POAC's (Proyectos, Operaciones, Actividades, Contratos)

En ese periodo, se resalta la reactivación de los proyectos de construcción Cusiana Fase IV, Nueva Infraestructura Cogua y Reposición Ramales para con ellos generar cerca de 900 empleos entre personal directo, indirecto y servicios asociados en las regiones de las áreas de influencia.

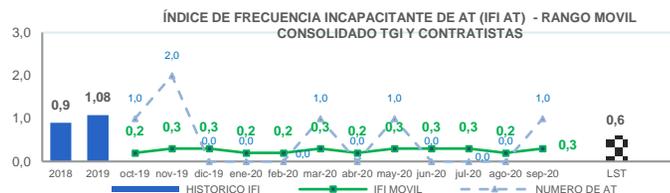
El seguimiento, monitoreo y reporte del estado a los planes de reactivación de los proyectos se actualiza periódicamente, de acuerdo con las actividades indicadas por los líderes de proyectos, cuyo cumplimiento al 30 de septiembre es de 99,6%.

3.6 GERENCIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

3.6.1 Resultados indicadores de SST

Indicador IFI AT: Índice de Frecuencia de Accidentes incapacitantes de Trabajo (IFI AT), este indicador hace parte del objetivo estratégico C1: *Consolidar una estrategia de Desarrollo Sostenible y mejores prácticas de Gobierno Corporativo*; el cual hace parte del PEC.

A corte 30 de septiembre de 2020



De octubre 2019 a septiembre de 2020 (los últimos 12 meses anteriores) se presenta 6 accidentes incapacitantes registrables, con un número total de Horas Hombre Trabajadas HHT de 5.718.781,7; generando un IFI AT de 0.3.

Para el año 2020, se han presentado 3 accidentes incapacitantes registrables, presentados en contratistas.

Indicador de Frecuencia y Severidad: índice de frecuencia es el total de accidentes presentados con y sin incapacidad del personal directo y contratistas; y el índice de severidad es el total de días perdidos producto de la incapacidad más los días cargados de los accidentes del personal directo y contratistas.

En el año 2020, a corte 30 de septiembre se han presentado:



El índice de frecuencia se encuentra en 2.8, y el índice de severidad se encuentra en 8.4.

Indicador de prevalencia e incidencia: En TGI SA ESP durante 5 años no se han presentado casos de enfermedad laboral reportados por la ARL.

Fatalidades: En TGI SA ESP durante 5 años no se han presentado fatalidades de personal directo ni contratistas.

3.6.2 Proceso transformación frente a la cultura en seguridad

Considerando la planeación del programa de transformación de cultura liderado por INTERTEK, para el GEB y sus filiales, se relaciona las actividades con su respectivo cumplimiento para el año 2020:

ACTIVIDAD	FECHAS	CUMPLIMIENTO
Intervención de riesgo crítico.		
Diagnóstico de riesgo crítico	marzo y abril	100%
Desarrollo de las capacidades técnicas para intervención de riesgos prioritarios	marzo y abril	100%
Presentación preliminar	Junio	100%
Diseño de Prácticas Proactivas	julio y agosto	100%
Diagnóstico Cultura SST y Seguridad de Procesos I		
Diagnóstico de Cultura y Seguridad de Procesos	mayo y junio	100%
Definir necesidades formación Liderazgo Visible en SST	mayo y junio	100%

Desarrollar las competencias de Liderazgo visible en SST	julio y agosto	100%
Plan de transformación cultural y seguridad de procesos	septiembre	0%
Diseñar, estandarizar y documentar las buenas prácticas y las identificadas por Intertek	septiembre a noviembre	80%
Diagnóstico Cultura SST y Seguridad de Procesos II		
Diseñar la Estrategia de abordaje y fortalecimiento de la gestión SST de contratistas	septiembre y octubre	100%
Definir y estandarizar las métricas de desempeño en materia SST	septiembre y octubre	50%
Construir el modelo de SST y estructura de gobernanza	noviembre y diciembre	0%
Inicio Implementación		
Implementación Transformación de cultura SST	diciembre	0%

3.6.3 Gestión Cambio Climático

Cuantificación de emisiones de gases de efecto invernadero

La empresa cuantifica mensualmente las emisiones generadas por sus diferentes fuentes y calcula un indicador de desempeño, correspondiente al promedio de toneladas de CO2 equivalentes emitidas por cada millón de pie cúbico de gas natural transportado, arrojando un valor de 0,61 para el 2019 y 0,62 con corte a septiembre del 2020.

Emisiones operativas para el Alcance 1

Estas emisiones abarcan las fuentes más significativas para el funcionamiento de las estaciones de compresión de gas, es decir, el autoconsumo de gas natural en motores y la quema de gas natural en tea y piloto.

Fuente	TON CO2 eq
Gas Combustible	71.572
Gas quemado en TEA	6.318
Gas quemado en piloto	1.050
Total emisiones * corte a sept 2020	78.940
Gas Transportado MPC	124.866

Venteos y otras Emisiones fugitivas para el Alcance 1

Estas emisiones corresponden a los venteos se generan por la liberación de gas natural ocasionados por actividades operativas y de mantenimiento o por emergencias que se presentan, como roturas del gasoducto

Fuente	2020
Gas venteado en contingencias y mantenimientos mayores	4.978
Emisiones Fugitivas (Estación de Compresión Padua)	691
Total emisiones	5.669

En octubre de 2019 TGI inició la campaña inspección y mantenimiento Dirigido (I&MD) para detectar, medir, dar prioridad y reparar las fugas en los equipos o componentes de la infraestructura instalada para el transporte de gas natural y así reducir las emisiones de metano.

Dando continuidad con la implementación del programa, durante el año 2020, la VOP ha atendido las órdenes de trabajo de la Estacion de Compresión Padua, elaboradas por cada punto de emisión detectado y a la fecha con esta actividad ha logrado evitar la emisión de 294 Toneladas de Co2 equivalente en el periodo de un año.

Además, TGI está surtiendo un proceso de contratación para ampliar el alcance del programa, en 5 estaciones de compresión de gas que generan un alto impacto en la Huella de Carbono de TGI, con el objeto de realizar la identificación de emisiones y elaboración del plan de reducción en el año 2020 y la ejecución de las acciones pertinentes para el año 2021.

Compensación voluntaria

LA EMPRESA ha reportado en el Informe de Sostenibilidad para la vigencia del año 2019, la Huella de Carbono calculada por los gases de efecto invernadero (GEI) emitidos a la atmósfera causados directa o indirectamente por el desarrollo de su actividad comercial y en línea con las acciones para combatir el cambio climático, compensó voluntariamente el 10% de su Huella de Carbono para la vigencia del año 2019, la cual fue de 158.178,3 Toneladas de CO2 equivalente.

Por lo anterior, TGI adquirió 15.818 bonos de carbono, que representan la captura o emisión evitada de una tonelada métrica (t) de dióxido de carbono equivalente (tCO₂e), a través del proyecto MultiAntioquia, ubicado en jurisdicción de los municipios de San Roque y Urrao en el departamento de Antioquia y en el municipio de Aguadas en el departamento de Caldas. El escenario del proyecto corresponde a plantaciones forestales comerciales de *Pinus patula* establecidas en los años 2010 y 2012 y plantaciones de *Pinus tecunumanii* establecidas en los años 2010 y 2011. Este cuenta con la declaración de la validación o verificación del proyecto de reducción de GEI y el correspondiente certificado,

Actividades de educación y sensibilización

LA EMPRESA se ha venido fortaleciendo el conocimiento y la conciencia de sus colaboradores frente al Cambio Climático y la Huella de Carbono, y por esto se ha enfocado en el personal de operación, mantenimiento y sostenibilidad para que participe en un curso educación y sensibilización sobre este tema, incentivando la ejecución de buenas prácticas y la generación de ideas que contribuyan a la reducción de emisiones. El objetivo final para este 2020, es revisar la viabilidad de dichas acciones para que puedan ser implementadas en TGI en el corto y mediano plazo.

Eficiencia Energética

LA EMPRESA obtuvo en agosto del 2020 el informe de la auditoría externa al Sistema de Gestión Energético, realizada por BVQI Colombia Ltda en los meses de julio y agosto, en el que se indica que durante el proceso no se identificaron no conformidades y como resultado TGI logro la obtención del certificado en ISO 50001 versión 2018 para la sede administrativa de Bogotá y Estaciones de Compresión Padua, Miraflores, Sabana y Mariquita.

3.6.4 Transformación de comunidades: principales proyectos e impacto

- ✓ Mapeo político del 100% de las áreas de influencia, caracterización del entorno y mapeo de actores de áreas prioritarias con el propósito de redefinir la estrategia de intervención en los territorios.
- ✓ Desarrollo de una metodología que permite de forma periódica valorar económicamente los beneficios de la inversión social realizada por GEB y filiales. SROI.
- ✓ Gestión y entrega de 10.000 Kits de ayuda humanitaria en 41 municipios del Área de Influencia, en el marco de emergencia sanitaria, brindando apoyo alimentario a comunidades vulnerables y a su vez, fortaleció las relaciones con Administraciones Municipales, líderes comunales y comunidades de las áreas de influencia y facilitando así el plan de reactivación de los proyectos y actividades operativas prioritarias al 100%.
- ✓ Estructuración y lanzamiento del Programa “Fortalecimiento Líderes Comunitarios” beneficiando a 204 líderes de 68 veredas, en los que confluye la infraestructura de transporte de gas.
- ✓ Elaboración de Diagnóstico de Derechos Humanos, Análisis de Riesgos de Derechos Humanos y Plan de Acción, enmarcados en el plan de mejora del Indicador DJSI.
- ✓ Atención a pasivos sociales con nueve comunidades étnicas del sector válvula 1, del municipio de Manaure, a través de la suscripción de dos contratos que permitieron a estas comunidades el acceso a energías renovables.
- ✓ Mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo sostenible de 13 comunidades étnicas de las áreas de influencia, del gasoducto Ballena Barranca municipio de Manaure, de manera congruente con su cultura, realizando mantenimiento preventivo y correctivo a 13 molinos de viento, como únicos mecanismos para el suministro de recursos hídrico para consumo humano y animal.

3.7 GERENCIA DE PLANEACIÓN Y DESEMPEÑO

3.7.1 Nivel de cumplimiento a 30 de septiembre de 2020



Status de cada componente estratégico: cuánto hemos avanzado en lo definido en el 2020

Objetivo	Indicador/Iniciativa	Impacto definido 2020	Avance	Status
Incrementar el EBITDA	EBITDA (MUSD)	375 263 MUSD		93%
	Estructura de costos y gastos	0,9 0,4 MUSD	39 iniciativas identificadas, 7 viabilizadas por 0.4 MUSD, 14 iniciativas con un potencial de 4 MUSD.	90%
Mantener la rentabilidad y sostenibilidad	ROIC (%)	9.6 8.8 %		94%
	Deuda/EBITDA	3.25 vs 3.01		95%
	Negociación Deuda Intercompany	4,6 0 MUSD	Durante el periodo se definió que la operación no requiere autorización del MHCP. Desviación en cronograma respecto al avance en las etapas para la solicitud de disminución de tasa. Para avanzar en la meta: Presentación propuesta a instancias aprobación iniciando por el Comité Financiero y de Inversiones del GEB.	43%

3.7.2 Gestión de Riesgos Estratégicos con corte a 30 de septiembre

Se aprueba por parte de la Junta Directiva de TGI (sesión extraordinaria No. 60 del 24 de marzo de 2020) la inclusión del riesgo estratégico emergente R15 Pandemia por COVID-19 con afectación a la continuidad del Negocio, el cual se valoró en nivel Alto por impacto en la variable económica y se gestiona de manera transversal para los procesos y demás riesgos estratégicos impactados, como se señala a continuación:

- R1 “Cambios regulatorios desfavorables a los intereses de la empresa”, Medidas regulatorias transitorias derivadas de la coyuntura COVID (CREG Res. 042 Negociación de Contratos y Res.060 Financiación), buscando alivios para usuarios y empresas, que genera impacto en una posible disminución de ingresos del 15% aprox. Para 2020. Se incluyen controles para mitigar la situación expuesta.
- R2 “No alcanzar la promesa de valor de los proyectos de inversión debido a desviaciones en alcance, tiempo o costo”, Suspensión de 17 proyectos por medidas de aislamiento, generan impacto en el cumplimiento de la promesa de valor de entrada en operación de proyecto Cusiana Fase IV, Ramales (Galán – Yondó). Se incluyen como controles el Plan de Reactivación de Proyectos y la Directriz de Presidencia No. 005 por la cual se adoptan el Protocolo (GEB-Sucursal de Transmisión-TGI): medidas de prevención frente a la exposición y contagio, incluye 12 circulares y 7 anexos para la reactivación de proyectos de construcción, O&M y procesos administrativos.
- R4 “Eventos operacionales que afectan la continuidad del transporte”, Continuidad en operación y limitación en las actividades de mantenimiento en campo por medidas de aislamiento que podrían generar impacto frente a la integridad y confiabilidad de la infraestructura. Se incluyen como controles plan de contingencia operativo y plan de reactivación de actividades de mantenimiento, así como los protocolos mencionados en el ítem anterior.
- R7 “Incumplimiento del plan de negocio”, impactos en cumplimiento de presupuesto 2020 en ingresos, utilidad neta y Ebidta, por contracción de la demanda de gas en un 25% prom., aplicación de medidas regulatorias transitorias por negociación de contratos y financiación, TRM, entre otros. Se incluyen controles como ajuste en costos y seguimiento a variables financieras para mitigar la situación expuesta.
- R9 “No lograr la incorporación de Nuevos Negocios que generen valor”, afectación del sector de petróleo y gas que genera limitaciones en la gestión de nuevos negocios definidos en la estrategia de la empresa. Se incluyen controles para mitigar la situación expuesta.
- R11 “No crecimiento esperado de la demanda”, Disminución de la demanda (25% prom.) de gas principalmente en sectores de movilidad (75%) e industria por medidas de aislamiento, limitan el desarrollo de nuevos casos de negocio para el impulso de la demanda en estos sectores. Se incluyen controles para mitigar la situación expuesta.
- R12 “Pérdida de disponibilidad de los sistemas de información”, trabajo desde casa de más del 85% de los colaboradores por medidas de aislamiento podría tener impacto en la disponibilidad y seguridad de los sistemas de información. Se establece como control plan de Tecnología de Información frente a COVID-19.
- R13 “No Contar con Capital Humano Idóneo y Motivado para Lograr la Estrategia”. Se establecen controles para mitigar impactos en el desempeño y continuidad de los procesos como Lineamientos para Trabajo en Casa y plan de comunicaciones frente a COVID-19

- Durante el seguimiento de Junta Directiva del mes de agosto de 2020, se presenta la actualización y mejora del proceso de gestión de riesgos con la inclusión en la matriz del Riesgo de “No continuidad de las funciones crítica del negocio”, aspecto que tomó relevancia durante este periodo de pandemia y como una oportunidad de mejora de la Gerencia de Auditoría Interna.
- Se reportan, alertas tempranas de posibles materializaciones de los riesgos estratégicos, listadas a continuación:

No.	Riesgo	Alerta de posible materialización	Impactos	Acciones tomadas
2	No alcanzar la promesa de valor de los proyectos de inversión de TGI debido a desviaciones en alcance, tiempo o costo	Posibles controversias con remitente por cambio de fecha de entrada en operación el proyecto Cusiana Fase IV.	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos dejados de percibir por 5MPCD comprometidos con EPM a partir de diciembre de 2020. • Gestión Comercial para la negociación de contratos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reinicio de los contratos dentro del plan de reactivación de TGI con un avance 30 de junio del 90%. ✓ Implementación del 100% de los protocolos de bioseguridad del contratista, aprobados por la interventoría y alineados a los corporativos. ✓ Gestión social ante bloqueos de comunidades.
7	Incumplimiento del plan de negocio	Menores Ingresos por disminución de demanda.	Menor utilidad Neta respecto a la presupuestada en 2020.	✓ Seguimiento semanal y control del Comité de Presidencia y Financiero sobre el comportamiento de la cartera y recaudo.
9	No lograr la incorporación de nuevos negocios que generen valor	No ejecución de los proyectos necesarios para lograr el crecimiento definido en la estrategia.	Incumplimiento de las metas estratégicas respecto a la incorporación de un nuevo negocio.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisión de la estrategia y gestión del portafolio de oportunidades. ✓ Benchmarking para identificar nuevos negocios en el mercado de energías renovables.
10	No utilización de la infraestructura Ballena - Barranca	No viabilizar alternativas de nuevas fuentes de gas en el corto plazo y no lograr aumentar la demanda para viabilizar la continuidad de los contratos actuales.	Disminución de ingresos operacionales de TGI (~ USD 60 – 80 M) sobre el ingreso presupuestado 2020.	✓ Identificación de alternativas desde la oferta para la conexión de campos menores con producción esperada entre 10 y 14 MPCD en 2022 dependiendo del éxito del pozo
15	Pandemia por COVID-19 con afectación a la continuidad del Negocio	Aumento en los casos de contagio en Bogotá y regiones de operación.	No continuidad de las funciones críticas del negocio (operación y administrativo).	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Protocolo de reactivación de proyectos de construcción, O&M y procesos administrativos para la contingencia COVID -19. ✓ Circular Medidas para minimizar el contagio por COVID-19 en los centros operativos. ✓ Circular Medidas para minimizar el contagio por COVID-19 en los procesos y sede administrativa.

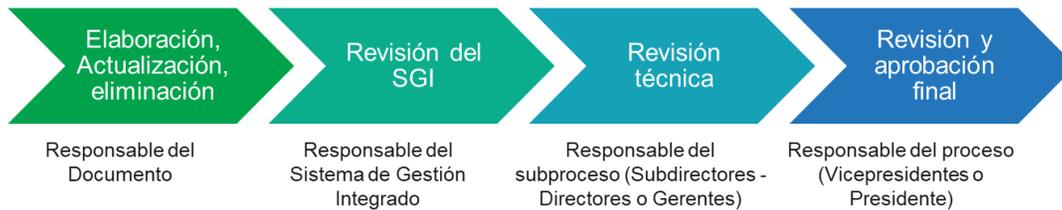
Materialización de Riesgos:

1. Pandemia por covid -19 con afectación a la continuidad del negocio.
2. Incidentes sociales en la ejecución de las operaciones y proyectos de TGI. *Durante el trimestre julio - septiembre se presentó un incidente social en el Municipio de Miraflores, en desarrollo de las actividades constructivas del Loop Porvenir – Miraflores – proyecto Cusiana Fase IV; impidiendo el normal desarrollo de las actividades ejecutadas en dicho frente.*

3.7.3 Optimización de procesos

La iniciativa de optimización de procesos tiene como objetivo realizar actualización y depuración de la documentación del Sistema de Gestión Integrado, con una vigencia anterior al año 2018, asegurando la calidad de la documentación y evitando la duplicidad de la información con el fin de mejorar los procesos del Sistema.

En total participaron trece (13) procesos del Sistema de Gestión Integrado (SGI) de la empresa, cabe resaltar que la participación fue de carácter voluntario.



Avance al 31 de octubre de 2020

El porcentaje de avance de documentos entregados para proceso de actualización, eliminación o revisión al 31 de octubre de 2020 es del **74%**:

Total de documentos planeados en la iniciativa	437
Documentos recibidos para actualización, eliminación o revisados sin modificaciones	322

De los 322 documentos recibidos en el Sistema de Gestión Integrado:

- El 14% se encuentra en proceso de revisión por el SGI
- El 12% se encuentra en proceso de aprobaciones de las instancias correspondientes
- El 73% se encuentran cargados, eliminados o revisados sin necesidad de modificaciones.

Avance en las entregas documentales por procesos:

Tipo de Proceso	Proceso	Porcentaje de avance	Total
Cadena de Valor	Gestión de Proyectos de Infraestructura	100%	118
	Gestión de Mantenimiento de la Infraestructura	100%	16
Estratégico	Gestión de Auditoría Interna	96%	27
	Gestión Estratégica, SGI y Riesgos	61%	18
	Comunicaciones Internas y externas	42%	12
Soporte	Aseguramiento socio ambiental y SST	68%	78
	Asesoría Jurídica	96%	27
	Gestión del Talento	38%	71
	Gestión Financiera	52%	23
	Gestión de Infraestructura y Servicios Administrativos	83%	18
	Gestión de Abastecimiento	100%	29

3.8 GERENCIA DE AUDITORIA INTERNA Y DIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO

3.8.1. Gestión Dirección de Cumplimiento

La Dirección de Cumplimiento lidera el Programa de Ética y Cumplimiento de la compañía, en cuyo marco realizó las siguientes actividades:

1. Capacitar a los colaboradores en arquitectura de control y Programa de Ética y Cumplimiento a través de charlas virtuales. Al 16 de octubre, en conjunto con la Gerencia de Auditoría Interna se capacitaron 351 colaboradores, los cuales representan el 76% de la planta de personal de la compañía.
2. Gestionar la Declaración Anual de Adhesión al Código de Ética y Conflictos de Intereses de 403 colaboradores y 7 miembros de Junta Directiva.
3. Atención de los requerimientos de la Contraloría de Bogotá D.C. en el marco de la auditoría de regularidad de la vigencia 2019, la cual culminó con un informe a través del cual se feneció la cuenta del periodo auditado.
4. Revisión y actualización del procedimiento para la identificación, verificación, consolidación y actualización de requisitos legales por proceso y avance en la construcción de las matrices legales de los procesos comerciales regulados y nominación y cuentas de balance.

TGI fue reconocida en la medición de Buenas Prácticas Anticorrupción, realizada por Pacto Global Red Colombia en conjunto con Alliance for Integrity, y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el delito – UNODC por su iniciativa “Fortalecimiento de la cultura de transparencia e integridad, a través de la divulgación de los conceptos de Arquitectura de Control y del Programa de Ética y Cumplimiento, en TGI S.A ESP”.

3.8.2 Gestión Gerencia de Auditoría Interna

Plan Anual de Auditoría

La Gerencia de Auditoría Interna realiza evaluaciones relacionadas con procesos de gestión, control y gobierno, las auditorías se ejecutan bajo las normas, parámetros y consejos para la práctica de auditoría interna, contemplados en el “Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna (MIPP)”, y comprenden labores independientes y objetivas de aseguramiento y consultoría.

Durante el año 2020, en el marco del Comité de Auditoría y Riesgos realizado el 17 de febrero se aprobó el Plan Anual de Auditoría para dicha vigencia, donde se definieron 20 auditorías de proceso, 3 de Tecnología de la información y 3 auditorías corporativas, dada la coyuntura presentada por el COVID- 19 y conforme a la solicitud realizada por la presidencia del GEB (Presidente de Junta Directiva de TGI), se ajustó el plan de auditoría inicialmente aprobado y que se ajustara a la realidad del momento, eliminando las auditorías que requerían desplazamiento a campo y haciendo énfasis en temas de ciberseguridad y el riesgo alto que representa esta situación dada la coyuntura actual. El 14 de abril de 2020 en el marco de un Comité de Auditoría y Riesgos extraordinario se aprobó el nuevo plan anual de trabajo el cual incluye 18 auditorías a procesos, 3 relacionadas con Tecnología de la Información y 3 Corporativas.

De las 18 auditorías aprobadas, al 30 de septiembre de 2020 se encuentran ejecutadas 11 auditorías (61%), 3 auditorías en proceso (17%), y 4 auditorías pendientes (22%), los resultados de estas han sido presentadas al Comité de Auditoría y Riesgos en las sesiones de los meses de mayo y agosto, resaltando que los resultados de las pruebas realizadas sobre Ciberseguridad fueron satisfactorios.

Sobre los hallazgos identificados por la auditoría, se han definido planes de acción, los cuales han sido objeto de seguimiento por parte de la Gerencia de Auditoría, dentro de los planes se encuentran acciones “dentro del plazo” y “cerradas”, resultado de auditorías efectuadas en los años 2018, 2019 y 2020, de un total de 117 planes suscritos 145 (82%) se encuentran “cerrados” y 32 (18%) “dentro del plazo”, al 30 de septiembre de 2020.

ARQUITECTURA DE CONTROL

Como en años anteriores, la Gerencia de Auditoría ha participado en el fortalecimiento de los conceptos de arquitectura de control basado en el Modelo de las Tres Líneas de defensa, adoptado por TGI en 2017 como parte de su Política de Control Interno y Prevención del Fraude y Corrupción, realizando charlas virtuales en conjunto con la Dirección de Cumplimiento, dirigidas a todos los colaboradores de la Compañía de las sedes administrativa y operativas, al 16 de octubre se había logrado capacitar cerca del 76% de la población, proceso que continuara durante los meses de octubre y noviembre buscando lograr capacitar a más del 90% de la compañía.

3.9 SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

3.9.1 Apoyo de comunicaciones frente a situación COVID-19

La Subdirección de Comunicaciones, alineada con el Grupo Energía Bogotá y la Gerencia de COVID-19, estableció como objetivo contribuir al desarrollo de la operación en medio de la coyuntura de la pandemia, a través de un proceso de comunicación claro y oportuno, dirigido a los públicos de interés: líderes, colaboradores, familias de colaboradores y contratistas.

El contenido brindado a través de los canales internos de comunicación se dividió en:



Los temas abordados en nuestras comunicaciones fueron:

- Medidas de prevención
- Disposiciones del Gobierno Nacional
- Disposiciones de TGI
- Recomendaciones y directrices de GEB
- Recomendaciones para trabajo en casa
- Herramientas digitales disponibles y sus usos
- Recomendaciones para trabajo en casa
- Recomendaciones de prevención para cuidar la familia
- Medidas prevención y recomendaciones para proveedores
- Plan de contingencia
- Liderazgo en crisis
- Recomendación para gestión de equipos remotos
- Manejo psicosocial
- Protocolos de reactivación
- Uso y reporte a través de VidaRep
- Cómo vamos en TGI
- Ejercicio físico en casa
- Importancia de la comunicación en el hogar en la pandemia
- Recomendaciones para tener tiempo en familia
- Seguridad de la información
- Protocolos de movilidad
- Adecuado uso de elementos de protección

El presidente participó junto a la Presidencia de GEB y la Gerencia de Transmisión en el evento GEB Conversa, dirigido a los colaboradores. Además, envió un mensaje en video haciendo referencia al avance de TGI, en la coyuntura de salud, así como mensajes prevención y cuidado. También llevó a cabo dos rondas de visitas (cada una de 18 sesiones aproximadamente) a todos los equipos primarios de la compañía con mensajes enfocados en el autocuidado, la prevención, la responsabilidad de todos los colaboradores en sus diferentes roles y el agradecimiento por el compromiso mostrado.

Evento	Fecha	Tipo de participación
Participación en Congreso Nacional de Municipios	25 al 28 de febrero de 2020	Posicionamiento de marca en el evento Reuniones uno a uno con los Alcaldes de las regiones relevantes para nuestra operación
Participación reuniones POT Bogotá Región	Mayo de 2020	Atención a las sesiones de Mesa Intersectorial POT Región Reunión con la secretaria de Planeación Distrital de Bogotá
Participación 80 años del Ministerio de Minas y Energía	8 de junio de 2020	Participación del presidente en conversatorio de líderes del sector Video de colaboradores felicitando al ministerio
Conmemoración mundial del día de los servicios públicos	23 de junio de 2020	Video TGI Vinculación como participantes
Congreso ANDI	24 al 28 de agosto	Vinculación como participantes
Foro de equidad de ACP	10 de septiembre de 2020	Asistencia al evento por parte de integrantes del Comité de Igualdad
Lanzamiento campaña Una Elección Natural	15 de septiembre de 2020	Vinculación como participantes
Participación en Congreso Andesco	6 al 9 de octubre de 2020	Imagen de GEB y TGI Vinculación como participantes
Evento Colombia Genera	22 y 23 de octubre	Vinculación como participantes
Monitoreo de noticias	Todos los días de la semana incluyendo sábados, domingos y festivos	

Elaboró: Comité de Presidencia

Revisó: Comité de Presidencia

Aprobó: PRE/ Mauricio Vera M. (Hasta 18-Oct-20)